República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número: IF-2025-135800590-APN-DR#PFA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 9 de Diciembre de 2025

Referencia: AGOTAMIENTO PARTIDA PRESUPUESTARIA EJERCICIO FINANCIERO 2025 VEX-2025-135761400- -APN-DR#PFA

Departamento PRESUPUESTO.

Se eleva el presente a fin de poner en conocimiento a esa Instancia que el crédito asignado al presupuesto del ejercicio financiero del año 2025, para atender los gastos relacionados con las sentencias judiciales firmes, el cual fue prorrogado, se encuentra agotado en su totalidad.

Atento a ello, se informa que no existe disponibilidad presupuestaria para afrontar dichos gastos y los futuros pronunciamientos judiciales, con lo cual los mismos serán atendidos con las próximas asignaciones presupuestarias, una vez distribuidos los créditos y aprobadas las cuotas de ejecución correspondientes.

Al respecto se recuerda lo establecido en párrafo segundo del Artículo Nº 170 de la Ley Nº 11.672 – Complementaria Permanente del Presupuesto *"En el caso que el Presupuesto correspondiente al ejercicio financiero en que la condena deba ser atendida carezca de crédito presupuestario suficiente para satisfacerla, el PODER EJECUTIVO NACIONAL deberá efectuar las previsiones necesarias a fin de su inclusión en el ejercicio siguiente, a cuyo fin las Jurisdicciones y Entidades demandadas deberán tomar conocimiento fehaciente de la condena antes del día 31 de julio del año correspondiente al envío del proyecto, debiendo incorporar en sus respectivos anteproyectos de presupuesto el requerimiento financiero total correspondiente a las sentencias firmes a incluir en el citado proyecto, de acuerdo con los lineamientos que anualmente la SECRETARIA DE HACIENDA establezca para la elaboración del Proyecto de Presupuesto de la Administración Nacional"*.

Atento a ello, se eleva a fin de que sea remitido a las Dependencias específicas concernientes al Área Jurídica de esta Institución, con el objeto de llevar a cabo las presentaciones necesarias ante los distintos Juzgados donde se impulsan los expedientes.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.12.09 11:30:21 -03:00

GRACIELA PATRICIA BOGADO
Jefe de División Comisario
División de Remuneraciones
Policía Federal Argentina

Signature Not Verified
Digitally signed by IVANNA IACINO
Date: 2026.08.18 11:56:54 ART

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.12.09 11:30:22 -03:00